

Karl Kohut

## Literatura y cultura coloniales: cuestiones teóricas y Nueva España

### Reflexiones preliminares

Los estudios coloniales de los últimos años se caracterizan por una gran diversidad de tendencias, teorías y aproximaciones críticas. En primer lugar, cabe señalar que son tres las disciplinas que se mueven en este campo, es decir, la historiografía, la antropología histórica y la crítica literaria. Sin embargo, mientras que el estudio de la época colonial tiene una larga tradición en las dos primeras, ha ocupado un lugar marginal dentro de la última, habiendo sido muy pocas las figuras que, tradicionalmente, entraban en el canon literario. Es tal vez por ello que el interés que despertara la conmemoración del V Centenario fue más tangible en la crítica literaria que en las otras disciplinas. La situación actual se caracteriza por la pluralidad de perspectivas, y tanto la historia como la antropología y la crítica literaria no son ya campos cerrados sino que están abiertas a los campos vecinos y tienen en cuenta –al menos en cierta medida– los resultados que se van logrando en ellos<sup>1</sup>.

En segundo lugar, los estudios coloniales han conocido un desarrollo muy desigual en las diferentes provincias del mundo académico. Fuera de América Latina, son los EE.UU., España y Francia donde más importancia alcanzan, mientras que en otros países ocupan una situación más o menos marginal. El auge alcanzado en los EE.UU. es particularmente notable, ejemplo de ello es la *Colonial Latin American Review (CLAR)* –fundada en 1992 por Raquel Chang-Rodríguez– que se ha convertido rápidamente en un foro internacional de discusión para los estudios coloniales. En cuanto a Alemania, hay una importante tradición de estudios coloniales en la antropología histórica (“Altamerikanistik”) y en la historiografía; en las letras, por el contrario, es sólo a partir de los últimos años que se ha despertado un cierto interés por ellos.

En tercer lugar, podemos observar conceptos disidentes y hasta opuestos en cómo se percibe la relación entre la historia político-cultural de la época de la dominación española y portuguesa y el presente nacional de los países latinoamericanos, lo cual se nota sobre todo en el campo de las letras. Los estudiosos de los diferentes países latinoamericanos tienden a insertar la literatura colonial dentro de la nacional, tendencia que ha sido

---

<sup>1</sup> Un buen ejemplo de esta evolución son la *Cambridge History of Latin America* (ed. por Leslie Bethell; vols. I y II, 1984) y el *Handbuch der Geschichte Lateinamerikas* (ed. por Walther L. Bernecker y otros; vol. I, 1994); ambos incluyen la cultura y la literatura.

señalada y comentada por Antonio Cornejo Polar<sup>2</sup>. Así, formarían parte de la literatura nacional la totalidad de las obras que fueron compuestas dentro de las fronteras de la república moderna. Por el contrario, desde la perspectiva española –adoptada por muchos europeos– las letras coloniales aparecen más bien como “una aportación a la literatura española, antes que [el] nacimiento de una literatura ‘americana’ en aquella época”, como lo escribe Jacques Lafaye en un artículo de 1994<sup>3</sup>. Entre estas dos visiones opuestas se sitúa una tercera perspectiva que interpreta el período colonial desde la concepción que tanto la corona como los territorios aludidos (y, por supuesto, los agentes sociales) tenían de sí mismos en esta época, es decir, como parte integrante de la monarquía católica.

Con esto llego al cuarto punto. Las posesiones ultramarinas españolas, ¿eran colonias en el sentido moderno? El uso de “colonia” se ha generalizado tanto que hablamos, como lo he venido haciendo por comodidad, de “estudios coloniales”. Sin embargo, hay investigadores que prefieren hablar de “estudios virreinales”, concepto que estaría más cerca de la realidad histórica. Se trata, por supuesto, de una cuestión de fondo, de allí que las discusiones en torno al concepto de colonia constituyan un punto central en las elaboraciones teóricas de los últimos años, sobre todo en el contexto de las teorías postcoloniales.

Frente a estas teorizaciones, se mantiene firme (sobre todo en Europa) la aproximación histórica y filológica, que analiza el pasado no desde un *a priori* teórico que es aplicado a la materia, sino partiendo de los textos originales y de documentos en cuyo conjunto se buscan las claves para su interpretación. El pasado es así interpretado dentro de sus propias coordenadas, y no a partir de proyecciones presentes, con lo cual se llega a veces a resultados opuestos a los obtenidos cuando se parte de conceptos teóricos. Desde luego, esta oposición entre teóricos e historiadores es algo esquemática pues no todos estos se olvidan de la teoría ni todos aquellos de la historia; además, hay un campo intermedio, de encuentro, en el que la oposición tiende a desaparecer. Dicho esto, ambas posturas son diferenciables y marcan en gran medida la investigación actual en el campo de los estudios coloniales, de ahí que me haya permitido retomarla para organizar la presente reseña. Me ocuparé, pues, en la primera parte, de los trabajos cuyo acercamiento es eminentemente teórico y, en la segunda, de estudios de corte histórico-literario. Dada la profusión de publicaciones dentro de la segunda categoría, me limitaré a la Nueva España, dejando para otra oportunidad los trabajos dedicados a los otros virreinos.

## Cuestiones teóricas

En el campo teórico, es fundamental la discusión en torno a la cuestión de si las teorías postcoloniales son aplicables a la realidad histórico-política de los virreinos americanos o no. A pesar de que las teorías postcoloniales fueran elaboradas sobre la base de

<sup>2</sup> “Ajenidad y apropiación nacional de las letras coloniales. Reflexiones sobre el caso peruano”, en: Julio Ortega/José Amor y Vázquez (eds.): *Conquista y contraconquista. La escritura del Nuevo Mundo. Actas del XXVIII Congreso del Instituto Internacional de Literatura Iberoamericana*. México/Providence: El Colegio de México/Brown University 1994, pp. 651-657; aquí p. 654.

<sup>3</sup> “¿Existen ‘letras coloniales’?”, en: Julio Ortega/José Amor y Vázquez (eds.): *Conquista y contraconquista. La escritura del Nuevo Mundo. Actas del XXVIII Congreso del Instituto Internacional de Literatura Iberoamericana*. México/Providence: El Colegio de México/Brown University 1994, pp. 641-650; aquí p. 644.

la experiencia colonial europea en África y Asia en los siglos XIX y XX, rápidamente fueron aplicadas al mundo hispano-portugués, produciendo una escisión en el ámbito académico. En la presente reseña, me limitaré a señalar brevemente las posiciones opuestas de dos autores cuyas obras aparecieron en los mismos años, si bien con un impacto muy desigual: *The Darker Side of the Renaissance* (1995, 2ª ed. 2003) del filósofo y crítico literario Walter D. Mignolo, y un artículo del antropólogo J. Jorge Klor de Alva (1995)<sup>4</sup>. En cuanto a John Beverley, cuyos *subaltern studies* son considerados como una rama de las teorías postcoloniales (*Against Literature*, 1993; *Subalternity and Representation: Arguments in Cultural Theory*, 1999), no podré sino mencionarlo.

Las diferentes definiciones de colonialismo que proponen Mignolo y Klor de Alva constituyen el punto de comparación decisivo entre ambas posturas. En un artículo de 1989<sup>5</sup> y basándose en el concepto elaborado por George Balandier en 1951<sup>6</sup>, Mignolo había definido la “situación colonial” engendrada por la expansión europea como

the situation in which an ethnic minority, technologically advanced and practicing Christian religion, imposed itself upon an ethnic majority, technologically less advanced and practicing non-Christian religions. Colonial situations are shaped by a process of transformation in which members of both the colonized as well as the colonizing cultures enter into a particular kind of human interaction, colonial *semiosis*, which, in its turn, contributes to the conformation of the colonial situation.

El título, “The Darker Side of the Renaissance”, contiene en sí mismo la tesis del libro, según la cual el renacimiento de la tradición clásica –generalmente considerado como una de las épocas más espléndidas de la historia europea– tuvo un lado oscuro que es, según Mignolo, la expansión colonial y su justificación político-moral. Dicha expansión definiría la modernidad y la acompañaría, siendo colonialismo y modernidad dos caras de la misma moneda. Esta interpretación se basa en una concepción genealógica de la historia –en tanto que la época colonial temprana anunciaría la colonial y postcolonial–, y rechaza la concepción de una sucesión lineal en periodos. Para Mignolo, la teoría postcolonial está implícitamente ligada a una postura posmoderna, en tanto que la “postcolonial reason” significa, para él, “the articulation of understanding the past and speaking the present” (p. X), punto que considera tan esencial como para repetirlo en más de una ocasión a lo largo de su libro.

Este enfoque en el presente lleva a la reflexión sobre la experiencia personal del que escribe, otro punto en el cual Mignolo insiste a menudo. Su situación es (para limitarme a un solo aspecto) la de un argentino que vive y enseña en los EE.UU., y que escribe en inglés en vez de en su lengua nativa:

Writing in Spanish means, at this time, to remain at the margin of contemporary theoretical discussions. In the world in which scholarly publications are meaningful, there are more

<sup>4</sup> Ambos autores coinciden en el primer número de la *Colonial Latin American Review* de 1992; Klor de Alva con “Colonialism and Post Colonialism as (Latin) American Mirages” (pp. 3-23), y Mignolo con “Putting the Americas on the Map (Geography and the Colonization of Space)” (pp. 25-63).

<sup>5</sup> “Colonial Situations, Geographical Discourses and Territorial Representations: Toward a Diatopical Understanding of Colonial Semiosis”, en: *Dispositio* 14, pp. 93-140; aquí p. 94.

<sup>6</sup> “La situation coloniale. Approche théorique”, en: *Cahiers Internationaux de Sociologie* 11, pp. 44-79.

readers in English and French than in Spanish. Like students writing a dissertation in a “minor literature”, it requires a double effort: to know the canon and the corpus. To write in Spanish a book that attempts to inscribe Spanish/Latin American and Amerindian legacies into current debates on the Renaissance/early modern period and into colonial legacies and postcolonial theories means marginalizing the book before giving it the possibility of participating in an intellectual conversation (p. viii).

En cuanto al objeto de estudio, el concepto de “literatura colonial” le parece demasiado estrecho porque se limita a la producción considerada como estéticamente relevante. Del mismo modo, la denominación más amplia de “discurso colonial” se le hace insuficiente para abarcar la totalidad de los fenómenos que el campo implica, de modo que propone el término de “semiosis colonial”, que abarca las interacciones orales y escritas y la producción codificada en diferentes sistemas de escritura, el alfabético, el picto-ideográfico y los quipus (pp. 7 s). En cuanto a las teorías postcoloniales, considera útil la concepción de Homi Bhabha de los “spaces in between”, de los intersticios, porque la misma dirige, por ejemplo, la atención a los espacios entre dos lenguas en contacto, en vez de operar con dos polos, tal como ocurre en el concepto de bilingüismo (pp. XVI s).

Mignolo no niega las diferencias entre las colonias hispanas y portuguesas del siglo XVI y las inglesas, francesas, holandesas y alemanas de los siglos XIX y XX, pero éstas le parecen ser secundarias en relación a su esencia común. Klor de Alva (1995), por el contrario, insiste en las divergencias entre los diferentes tipos de colonización, indicando el amplio abanico de significaciones que conllevan “colonialism, colonization, colonize” (pp. 245 s.). Es sobre todo la focalización de las discusiones en los aspectos de dependencia y poder la que le hace dudar de la utilidad de la aplicación del concepto de colonia a las posesiones españolas:

Some meanings of colonialism – dependency, control – are clearly applicable to the past and present relations between the indigenous corporate communities, which were not integrated into either the imperial or, later, the nation-state, and the non-Indian rulers of the two political structures. But if this, and its use as a label in the periodization of Spanish American imperial period art, is all that is meant by colonialism or colonial, then I believe that the terms and their modern derivatives are ultimately not very useful when applied generally to the circumstances lived by the bulk of the population in the core areas of Latin America (p. 269).

Klor de Alva, siguiendo propuestas de Gianni Vattimo y Fernando Coronil, disuelve la sucesión temporal entre colonialismo y postcolonialismo, postulando que “post” no se limitaría a indicar una sucesión temporal, sino que también podría significar una oposición lógica. En este sentido, postcolonialismo sería una actitud (un pensamiento) en oposición a discursos y prácticas imperialistas y colonialistas (“imperializing/colonizing (read: subordinating/subjectivizing) discourses and practices”, p. 245). Finalmente, rechaza la idea de que el espíritu colonial sea el origen de todos los males del mundo moderno: “One does not have to be colonized to suffer” (p. 270).

Planteadas las dos posturas, seguiré sus huellas en dos volúmenes recientes. El lema de Walter Mignolo, “understanding the past and speaking the present”, constituye el punto de partida de *Colonialism Past and Present. Reading and Writing about Colonial Latin America Today* (2002), editado por Álvaro Félix Bolaños y Gustavo Verdesio. Esta inserción del pasado en el presente, al igual que el enfoque claramente posmoderno del

volumen, quedan particularmente claros en el subtítulo del artículo de Sara Castro-Klarén, “Coloniality, Past and Present”, que hace las veces de corolario. Tal como indica el título, el fin del volumen es el de establecer un nexo entre el pasado colonial y la situación actual de los descendientes de quienes compartieron la experiencia colonial, “between the colonial situation of the past and the colonial legacies of the present”, como lo destaca Gustavo Verdesio en la introducción (p. 1).

Para Verdesio, el neocolonialismo es ubicuo. Son neocoloniales los estudiosos modernos que de algún modo perpetúan la visión de los criollos o la de autores europeos de la época colonial. Igualmente, los estudiosos que escriben en español son objeto de un colonialismo intelectual por parte del mundo lingüístico anglosajón; y si adoptan el inglés para escribir, confirman sólo su condición de sujetos neocoloniales. Según esta postura, neocoloniales son también los instrumentos de análisis que provienen del centro capitalista, es decir, las teorías postcoloniales mismas y los estudios subalternos (p. 12).

Verdesio resalta la importancia de los estudios subalternos en tanto que los mismos permiten que se establezca una nueva relación entre el investigador y el objeto de estudio (p. 8). El autor suscribe el veredicto de John Beverley, según el cual “literary studies and other humanist disciplines have contributed to the promotion and perpetuation of domination of subaltern subjects both in Latin America and in the world” (p. 13)<sup>7</sup>. De ahí que considere esencial el carácter de descendiente (o no) de los colonizados de antaño de quien escribe. Los investigadores actuales son, o bien de origen europeo o descendientes de criollos, es decir, descendientes de los colonizadores de antaño, mientras que los descendientes de los dominados siguen careciendo de voz.

En el ya citado artículo que concluye el volumen, Castro-Klarén retoma el proyecto de Mignolo para postular un profundo cambio (“shift”) de los estudios coloniales (actitud que se encuentra también en otros artículos, sobre todo en los de los dos editores y en el de Rabasa), cambio que exigiría “massive new learning, mastering of a multidisciplinary bibliography that spans both sides of the Atlantic and a thorough, critical theoretical reorientation” (p. 270). Aunque no es del todo claro en qué sentido lo anterior –que apela, por otra parte, al concepto cada vez más en boga de lo “transatlántico” y que trataré más adelante– daría voz a quienes carecen de ella, el libro de Mignolo le parece ser uno de los mejores ejemplos de esta nueva orientación (*ibid.*).

De otro corte es el volumen *Agencias criollas. La ambigüedad “colonial” en las letras hispanoamericanas* (2000) editado por José Antonio Mazzotti y que sigue más bien la línea esbozada por Klor de Alva. En su introducción, el editor pregunta por “la pertenencia o impertinencia del adjetivo ‘colonial’ al tratarse de sujetos de escritura criollos”, y “la utilidad de la llamada teoría postcolonial cuando se aplica al campo hispanoamericano” (pp. 7 y 8). Las dos preguntas están estrechamente ligadas, puesto que se puede hablar de postcolonialismo sólo donde hubo un tratamiento “colonial” de un territorio, lo cual no fue el caso de las Indias bajo los Habsburgos. Mazzotti recuerda el hecho de que el término “postcolonial” surgió para describir la situación de las ex-colonias en África y Asia que obtuvieron su independencia después de la Segunda Guerra Mundial (p. 18). Señala a continuación la escisión entre una teoría y una crítica postcolo-

<sup>7</sup> Véase en particular la introducción de Beverley a su libro de 1999, *Subalternity and Representation. Arguments in Cultural Theory* (Durham/London: Duke University Press), pp. 1-3.

niales, recordando el reproche que le hacen los representantes de esta última a los de la primera de mantenerse en un espacio académico, en vez de comprometerse en “las luchas por la liberación de los países del Tercer Mundo” (p. 18). Como ha quedado claro al comentar el libro de Bolaños/Verdesio, se trata de un término altamente politizado, explicándose así el hecho que “se discuta aún la aplicabilidad del término ‘postcolonial’ para la América Latina continental” (p. 15). Para un sector extremo de la crítica latinoamericana, hablar de postcolonialismo es incluso absurdo, puesto que las repúblicas americanas habrían prolongado “la dominación étnica neo-europea sobre las poblaciones indígenas y negras a lo largo de los siglos XIX y XX” y, no habiendo dejado de ser coloniales, podrían, en el mejor de los casos, llamarse “neocoloniales” (p. 15). La discusión en torno al concepto de postcolonialismo se complica por el hecho de que no hay una sola y coherente teoría postcolonial, sino toda una gama de conceptos bastante vagos (p. 17).

Para Mazzotti, los conceptos que proponen las teorías postcoloniales son inadecuados o, por lo menos, insuficientes para comprender la historia latinoamericana porque pasan por alto dos aspectos fundamentales. Primero, no valoran lo suficientemente el hecho de que las relaciones de poder y dominación estuvieron sujetas al afán misionero y a la preocupación neotomista por el bien común y la gloria de Dios; segundo, se apoyan en conceptos como simulacro o mímica centrados en la actitud de los “colonizados” de remedar al colonizador. En América Latina, sin embargo, no hubo un “otro” que imitara la autoridad española, sino “individuos que se autoconciben como parte del poder imperial” a la vez que “no se consideran a sí mismos extranjeros en América”. Más aplicable al caso latinoamericano le parece ser la categoría de “ambivalencia” de Homi Bhabha, “en que las lealtades y los rechazos duales nos pintan un sujeto ontológicamente inestable, en plano de igualdad y hasta superioridad frente a los españoles, y sin embargo en situación de inferioridad en cuanto a su representación política” (p. 20). Después de estas reflexiones no sorprenderá que Mazzotti concluya “que el concepto de ‘colonia’ o ‘factoría’ no explica realmente el sistema de dominación española antes de las reformas borbónicas de la segunda mitad del siglo XVIII” (p. 22), de modo que sería sólo a partir de este momento que se podría hablar de “colonias” en el sentido moderno.

Volvamos al punto de partida. Para la segunda edición de su libro (2003), Walter Mignolo ha escrito un largo epílogo en el cual discute algunas cuestiones planteadas por las reseñas que se le hicieron. Empieza constatando que no se ha discutido la complicidad entre la redefinición del hombre y la del humanismo con el racismo iniciado por España (p. 429 y p. 431). Pues si bien debemos a los italianos la historia “moderna” del Renacimiento europeo, es a los españoles a quienes debemos la versión moderna/colonial del mismo: “To the Spaniards go the splendors and miseries of redefining man and setting the stage for a conception of humanity that would remain the matrix of modernity: a concept of humanity based on racial criteria” (p. 431). El punto crucial del lado oscuro del Renacimiento le parece ser que la modernidad privilegió el discurso persuasivo de lo universal en oposición a lo pluriversal (p. 435), pues la idea de la “diferencia cultural” ha sido inventada para ocultar la diferencia de poder, siendo la verdadera diferencia la “colonial”. La oposición de ambos conceptos trae consigo consecuencias políticas:

The idea of “cultural difference” is indeed an invention of modern imperial discourses that function by hiding the power differential: the “difference” is indeed “colonial” rather

than cultural. That is, it is a difference that justifies exploitation, control, and domination of one sector of the population over another. “Racism” and “racialization” are consequences of the “colonial difference”. “Cultural difference” calls for relativism, while “colonial difference” calls for liberation from epistemic imperial powers (p. 440).

A continuación, diferencia “colonialismo” (colonialism) de “colonialidad” (coloniality): mientras que colonialismo se refiere a períodos concretos del pasado, colonialidad es la otra cara de la modernidad (pp. 440 s). El término de colonialidad es necesario para designar una cierta postura, es decir, la que desacredita toda enunciación fuera de la lógica de la modernidad (pp. 441 s). La invención de América es el momento fundacional de la modernidad/colonialidad, siendo las etapas posteriores las revoluciones en Inglaterra y Francia y la primera descolonización de principios del siglo XIX, y la actualidad:

But the logic of coloniality is nowadays reproduced through financial flows and financial debacles, control of international markets, the re-inscription of the supposed Muslim menace that was one of the concerns of Las Casas five hundred years ago. [...] The darker side of the European Renaissance was reproduced during the European Enlightenment, and it is not difficult to perceive its continuation until today expressed in the rhetoric of development; modernization; market democracy; and, more visible than ever, the frightening return of the “just war” rhetoric and the events that have followed 9/11 (p. 448 y p. 450).

Con insistencia algo redundante, Mignolo vuelve a la dualidad modernidad/colonialidad, y a la idea de que en la base de la diferencia colonial se encuentra el racismo. El epílogo –cuyo carácter político aumenta a medida que avanza– se basa en el *a priori* de que el pasado no “existe” sino que es “hecho” en vista de metas políticas:

My argument has been built on the premise that the past “is not” but is always “made” according to political needs and projects and that “history” is a *disciplinary* form of control in the manner the past is invented (p. 456).

La descolonización deja de ser una categoría de pensamiento para convertirse en categoría política, y de un medio pasa a constituir un fin. En este sentido, la “epistemic decolonization” está orientada

both to uncovering the illusions of modernity, progress, and development by revealing its darker side, coloniality, and to imagining and working toward possible futures that the very logic of modernity/coloniality made and contributed to obscuring (*ibid.*).

La lógica intrínseca del argumento lleva al autor del campo de la historia y de la filología al campo de la acción. En este sentido, Mignolo se inscribe dentro de una de las categorías señaladas por Mazzotti, la de los “críticos postcoloniales”. Pensar la descolonización como concepto teórico le parece ser insuficiente, de allí que propugne la descolonización como acción política. Al final del camino, la teoría elaborada por Mignolo –que más que una teoría en el sentido filosófico es una propuesta política que debe por otra parte mucho a Aníbal Quijano y otros pensadores latinoamericanos– se revela como una versión secularizada de la teología de la liberación, sobre todo en la versión de Enrique Dussel, y que podríamos llamar “filología de la liberación”.

El resumen que he venido llevando a cabo de la discusión alrededor y dentro de las teorías postcoloniales en la latinoamericanística es, ciertamente, limitado y esto doblemente, pues ha estado restringido a algunos autores y obras, y porque he tenido, inevitablemente, que simplificar los argumentos. En particular, no ha sido mi intención hacer una reseña detallada de la obra de Mignolo que me ha interesado sólo como postura. Permítaseme ahora cerrar destacando tres cuestiones.

La primera es la del concepto de colonia. La definición de Walter Mignolo es, al mismo tiempo, demasiado amplia y demasiado estrecha. Es demasiado estrecha porque restringe el término de colonia a la modernidad y al cristianismo, lo cual es difícilmente aceptable. Tomemos como ejemplo el caso de España, cuyo territorio fue objeto de expansiones sucesivas –griega, cartaginense, romana, árabe (dejo de lado a los visigodos por tratarse de una migración)–, antes de convertirse, a su vez, en sujeto de expansión. ¿Cómo llamar, en términos de la teoría postcolonial, a la España árabe? Y, para pasar al mundo americano, ¿cómo llamar si no coloniales las expansiones azteca e inca? ¿Y cómo llamar a las regiones anexadas –y no importa en este contexto si pacíficamente o no– por ambos imperios? Por otro lado, la definición de Mignolo es demasiado amplia porque borra las divergencias entre las formas de dominación de los últimos quinientos años y, lo que es más, borra las diferencias entre el período Habsburgo y el Borbónico en lo que hace a la relación entre la Corona y los súbditos ultramarinos y a la categoría de los territorios dominados. Desde luego, no desconoce estas diferencias, pero las minimiza en favor de su argumentación. En este sentido, el concepto de Klor de Alva me parece ser más adecuado para captar la realidad histórica de la América Ibérica.

Uno de los aspectos clave de las teorías postcoloniales es el lugar de enunciación, con lo cual paso a la segunda cuestión. Mignolo, Beverley y sus seguidores retoman este punto claramente expresado por José Rabasa en un artículo donde opone el “Third World intellectual” al “First World sympathizer” (Bolaños/Verdesio, p. 51). Ambos sujetos están definidos por la colonialidad, uno por ser descendiente de la antigua elite criolla, el otro por serlo de los colonizadores de antaño. La colonialidad es, pues, algo así como el pecado original del cual el investigador sólo se puede redimir trabajando para dar la voz a los descendientes de los colonizados que seguirían siendo los colonizados de hoy.

La tercera cuestión es, tal vez, la más intrincada. Mignolo (y otros estudiosos latinoamericanos que viven, investigan y enseñan en una universidad norteamericana) abandona el castellano nativo para escribir en inglés. Como hemos visto, defiende su elección con el argumento de que sólo así será percibido, escuchado y leído “en el mundo en el cual publicaciones eruditas tienen un sentido”. La frase anterior dice mucho. En principio, establece que sólo en el mundo angloparlante se lleva a cabo trabajo intelectual legítimo, invalidando así el de países donde el inglés no es la lengua de la academia; además, deja claro que el público deseado es el de habla inglesa, a saber, quienes tienen el inglés como lengua madre o quienes lo manejan, es decir –en particular en América Latina– las elites nacionales; todo ello quejándose del imperialismo lingüístico de los anglosajones. Es, así, en la cuestión lingüística donde se hace visible cierta autosuficiencia por parte de la academia norteamericana aceptada y –en este caso al menos, alentada– por algunos de los investigadores latinoamericanos, pero también la contradicción interna que conlleva esta postura.

Si bien es cierto que las teorías postcoloniales dominan la discusión teórica en el campo de los estudios coloniales, al menos en el mundo anglosajón y en gran medida en

América Latina, cabe mencionar –aunque sea brevemente– otras propuestas teóricas. Bajo el concepto de “passeurs” –palabra que lamentablemente no tiene correspondencia en castellano– Serge Gruzinski ha elaborado una base teórica para mejor captar la convivencia y el entrecruzamiento de los distintos grupos étnicos, con lo cual ha renovado el tradicional concepto de mestizaje<sup>8</sup>. La superación del paradigma “vencedores y vencidos” es clara en muchos investigadores europeos, y tímidamente del otro lado del Atlántico. Así, Raquel Chang-Rodríguez (en: Kohut 2003) ha observado que las investigaciones recientes han revelado “una compleja red de negociaciones por medio de la cual la población nativa se insertaba en la sociedad colonial” (p. 25), lo que ha llevado a “una visión sumamente matizada de las relaciones hispano-indias, diferente del viejo paradigma de vencedores y vencidos” (p. 25).

Dicho paradigma pierde importancia en los llamados “estudios atlánticos”, los cuales se ocupan de la interrelación entre las culturas y poderes a ambos lados del océano. En un artículo reciente, Horst Pietschmann (2003) ha esbozado su historia y analizado el concepto teórico, que apareció por primera vez en los años cincuenta cuando, en el contexto de los estudios sobre la expansión europea, se redescubrió el “Atlántico”. Su popularización data de 1989 en adelante, cuando los historiadores, después de décadas de centrarse en el estudio de los distintos imperios coloniales, sintieron la necesidad de llegar a interpretaciones de mayor alcance (p. 110). Se forjaron así los estudios atlánticos, que trascienden la perspectiva nacional y regional que había prevalecido y permiten analizar los elementos comunes y las divergencias entre los diferentes procesos europeos de expansión en un nivel de abstracción más elevado: “Así, la historia atlántica llega a ser un elemento que reúne la historia europea, norteamericana, caribeña, latinoamericana y, por lo menos, del África occidental” (pp. 117 s, mi traducción). Dentro de esta corriente, los conceptos de red y de sistemas policéntricos tienen una importancia central (pp. 119 s).

Si bien el concepto de los estudios atlánticos ha sido elaborado en el seno de la historiografía, la visión que los anima se ha filtrado también en las otras disciplinas. Así, Mabel Moraña lo saca del campo estrictamente histórico y lo hace suyo, retomando ideas expresadas por Elliott y Pagden en un volumen de 1987:

El análisis de las formas de subjetividad colectiva que se desarrollan en la sociedad virreinal es así parte de una “historia atlántica” que compromete a las culturas europeas y americanas en sus diversas instancias de contacto, conflicto y negociación a partir de la conquista<sup>9</sup>.

Finalmente, los estudios atlánticos o transatlánticos no reemplazan a los estudios que se llevan a cabo bajo el signo de las teorías postcoloniales, sino que ambos corren paralelos, incluyéndose mutuamente (o no).

<sup>8</sup> Véanse la “Presentación” al volumen Ares/Gruzinski (1997, pp. 9-11) en la cual los dos coordinadores definen el proyecto sobre los *passeurs*, y el artículo de Gruzinski “Passer les frontières: Déplacer les frontières à Mexico (1560-1580)”, en Loureiro/Gruzinski 1999, pp. 207-227.

<sup>9</sup> La cita se encuentra en el capítulo “Sujetos sociales: poder y representación”, contribución de Moraña al segundo tomo de la *Historia de la literatura mexicana* (2002, p. 47). Moraña se había referido a los artículos de Elliott y Pagden en: Nicholas Canny/Anthony Pagden (eds.): *Colonial Identities in the Atlantic World*. Princeton: Princeton University Press 1987, pp. 3-13 y 51-93.

## Nueva España I: Cortés y los comienzos del México moderno

Tal vez el hecho más sorprendente en el campo de los estudios novohispanos de los últimos años es el renovado interés que ha despertado la figura de Hernán Cortés, relegado, a partir de la emancipación, a una especie de limbo de la historia. Los signos de dicho interés se acumulan. El quinto centenario de su nacimiento en 1985 y, en menor grado, el 450 aniversario de su muerte en 1997, fueron motivo de sendos congresos internacionales. En los últimos tres lustros, por otra parte, han aparecido cinco biografías: en 1990, la de José Luis Martínez (*Hernán Cortés*, México: UNAM/FCE); en 1992, la de Demetrios Ramos (*Hernán Cortés. Mentalidad y propósito*, Madrid: RIALP) y, en 2001, nada menos que tres: las de Bartolomé Bennassar, Christian Duverger y Juan Miralles Ostos; finalmente, a lo anterior se unen el volumen colectivo *Hernán Cortés y México* (Elliott y otros 2000), y dos ediciones de las cartas de relación, la de Ángel Delgado Gómez (Cortés 1993) y la elaborada en la Universidad de León (Cortés 2003)<sup>10</sup>.

Comencemos con el escueto volumen *Hernán Cortés y México* (Elliott y otros 2000), que recoge cuatro conferencias que John H. Elliott, Ramón María Serrera, José Luis Martínez y Enrique Krauze impartieron durante los días 1 al 4 de diciembre de 1997 en el Área de Cultura de la Diputación de Sevilla, en homenaje a Hernán Cortés en el 450 aniversario de su muerte. Elliott parte del primer encuentro entre Cortés y Montezuma (grafía esta última utilizada por el autor), para trazar un vasto panorama del encuentro entre las dos culturas. Cortés, señala, “buscaba incorporar el imperio de los aztecas a un mundo de dominio, ley y jerarquía definido por europeos” (p. 18), proceso que estudia “en tres amplias categorías: el ámbito institucional, el económico y el religioso” (p. 23). A pesar de que Elliott ve este proceso como una “culturización forzada”, en tanto que los conquistadores “imponían su cultura a una civilización derrotada” (p. 41), concluye que los aztecas contestaron con una “apropiación selectiva” (*ibíd.*), y que el resultado fue, en las tres categorías mencionadas, “una ingeniosa mezcla de ambas tradiciones” (p. 43). En cuanto a Cortés, juzga que, “quizás en mayor medida que ningún otro de los conquistadores, fue a un tiempo destructor y constructor”, soñó el sueño de “una España nueva, en la que los españoles se asentaran y explotaran los recursos de la tierra”, y en la que los indígenas, una vez abandonada la idolatría, desarrollaran “sus habilidades y talento bajo la sabia tutela hispánica” (p. 48).

Ramón María Serrera, por su parte, se interesa por “la capacidad descriptiva” de que da muestras Cortés al referirse a Tenochtitlán en su segunda carta, para luego centrarse en el llamado “plano de Cortés” que apareció por primera vez en la edición de las cartas de relación de Nuremberg (1524).

José Luis Martínez reflexiona sobre la “fortuna e infortunio de Hernán Cortés”, contraponiendo la etapa de 1519 a 1524, “cinco años en que realiza la conquista de México, inicia la organización del nuevo país y tiene todo el poder”, y la de 1524 a 1547 en la que “sólo tendrá fracasos” (p. 93). Martínez traza un retrato en el que destaca las dotes y virtudes del conquistador sin callar sus deficiencias, crímenes y crueldades, terminando con una breve

<sup>10</sup> Junto con Cortés, si bien en menor grado, podemos constatar un interés en la figura de la Malinche. Véase, sobre todo, el éxito internacional de la biografía de Anna Lanyon (1999); para una reevaluación académica del personaje, véase Dröscher/Rincón 2001.

reflexión sobre su fama que, cinco siglos después de su nacimiento, “sigue en poder de las facciones”. Para él, no cabe duda de que “el resultado de la conquista que acaudilló y de las fundaciones que hizo fue la creación de una nueva nación de la que somos herederos y a la que pertenecemos los mexicanos” (p. 122). Con esto, Martínez devuelve a Cortés su puesto de fundador de la nación mexicana moderna y lo reconoce como aquél que dotó a los mexicanos de su “doble ascendencia”, indígena y española, para concluir diciendo: “Acaso alguna vez consigamos librarlo de las ideologías y estudiarlo con la cruel objetividad de la historia, para descubrir, con luces y sombras, una personalidad excepcional” (p. 123).

Los altibajos de la fama cortesiana a los cuales Martínez alude al final de su conferencia, constituyen el centro de la de Enrique Krauze. El ensayista mexicano los sigue, desde la época contemporánea a Cortés hasta el presente, pasando por la época de la Independencia, el Porfiriato y la Revolución Mexicana. Después de tantos avatares, Krauze considera que “su dimensión propiamente mexicana sigue plenamente oculta” (p. 148), y postula, con Paz, que “Cortés debe ser restituido al sitio a que pertenece, con toda su grandeza y todos sus defectos, a la historia” (p. 148)<sup>11</sup>. En oposición a Martínez, quien considera a Cortés como fundador de la nación mexicana, Krauze ve el acto fundacional en la primera entrevista entre Moctezuma y Cortés, “quienes habían fundado la nueva nacionalidad mexicana en el instante mismo de su encuentro” (p. 149). Cuauhtémoc, por el contrario, sería sólo “el emblema decimonónico de una patria que se defiende hasta la muerte del acoso exterior” (*ibíd.*).

Elliott había observado dos posturas opuestas en la visión de los vencedores hacia los vencidos, oposición que me parece fundamental: o bien “borrar toda memoria del pasado indio, y construir Nueva España desde cero, sobre cimientos estrictamente españoles y cristianos”, o bien “construir lo nuevo sobre los cimientos de lo antiguo, asumiendo en la medida de lo posible los restos de la civilización precedente” (p. 39). Tanto para Elliott como para los otros autores del volumen no cabe duda de que Cortés perteneció a la segunda alternativa, erigiéndolo en figura fundacional de la doble herencia del México moderno, la indígena y la española, que todos ellos asumen.

Juan Miralles Ostos (2001) coincide con los autores del volumen citado al considerar a Cortés como fundador de México, más aún, lo llama “inventor de México” en el subtítulo de su biografía. Sin embargo, y en oposición a ellos, se inclina en su interpretación de Cortés hacia la primera alternativa mencionada. Hablando de una “dureza de oído” por parte del conquistador, que pone “de manifiesto su escaso interés por la lengua y religión indígena”, concluye:

Y de igual manera, permaneció totalmente ajeno a la sensibilidad estética del mundo conquistado, lo cual evitó, en buena medida, que se produjese una mezcla de culturas. Lo que a él le interesaba era la creación de un país a imagen y semejanza de España. No resultaría exagerado decirse que murió tan español como nació (pp. 579 s).

Si tomamos en cuenta la fama póstuma de Cortés analizada por Enrique Krauze, este juicio, expresado por un historiador mexicano, debería necesariamente implicar un rechazo del conquistador. Pero no es éste el caso. La imagen de Cortés tal como la traza

<sup>11</sup> La cita está tomada de “Hernán Cortés: Exorcismo y Liberación”, en: *México en la obra de Octavio Paz*, vol. I, *El peregrino en su patria*. México: FCE 1987, p. 106.

el diplomático e historiador es notablemente equilibrada, pues resalta sus virtudes sin callar los lados oscuros de su carácter:

Su personalidad resulta compleja y contradictoria. Por un lado, el individuo que ama la violencia y gusta de emociones fuertes, pero que, como contrapartida, habla en voz baja y da órdenes en tono reposado, siendo verdaderamente excepcional que, en algún momento, llegue a perder la compostura. A diferencia de cualquier rudo soldado, nunca blasfema ni profiere palabras altisonantes. Un bienhablado. Tenía vena de poeta y versificaba con facilidad. Poseía un fino sentido del humor y resultaba un conversador ameno, pero esa exquisita sensibilidad no era óbice para que, llegado el caso, con la mayor frialdad cometiera crueldades espeluznantes (pp. 67 s).

Otro rasgo sorprendente en un historiador mexicano es el hecho de que no idealice el mundo indígena. Al contrario. En un corto capítulo con el título “La supresión de cultos”, tematiza los sacrificios humanos y el canibalismo de los mexica y concluye que “no se trataba de una antropofagia ritual, sino de un canibalismo que podría etiquetarse de gastronómico, y que se encuentra perfectamente documentado” (p. 190). Para quedar fuera de toda sospecha, recurre sobre todo a testimonios de Sahagún y de Las Casas, lo cual no impidió que este capítulo causara una viva polémica en México<sup>12</sup>.

Esto nos lleva a una cierta debilidad que hemos observado en el libro. Miralles Ostos se basa en las crónicas del siglo XVI, que reseña críticamente en el último capítulo, y a partir de las cuales traza un vasto panorama de la conquista de México con la figura de Cortés en el centro, elaborando una narración fluida, hasta amena, de hechos y personajes. Sin embargo, y a pesar de que hace hincapié en no callar versiones diferentes o hasta opuestas de los acontecimientos<sup>13</sup>, tiende a inclinarse, ante la duda, hacia la versión más positiva para Cortés. Esta tendencia se hace tal vez más visible en la escena de la muerte de Motecuhzoma, a la cual el autor dedica poco más de una página, pasando por alto las diferencias menores que aparecen en las crónicas españolas y mencionando sólo brevemente que las crónicas indígenas posteriores acusan a los españoles de haberlo asesinado. Sin embargo, vuelve a la escena al final de su reseña de las fuentes: “En un principio, todos los testigos y autores inmediatos manifestaron sin ambages que [Motecuhzoma] murió a resultas de una pedrada (Cortés, Bernal, Aguilar, Vázquez de Tapia, Oviedo, Gómara...)” (p. 633), y es sólo más tarde que aparecen las versiones opuestas que, sin embargo, difieren entre sí: así en Durán, Alvarado Tezozómoc, Alva Ixtlilxóchitl, Torquemada. Miralles Ostos comenta este hecho con las palabras:

Como se advierte, ya se está frente a tres versiones distintas sobre la forma en que muere Motecuhzoma: estrangulado, apuñalado y atravesado por la espada por vía rectal. En lo único que coinciden es en que serían los españoles quienes lo mataran. Para evitar en lo posible distorsiones semejantes, quien esto escribe tuvo especial cuidado en no apartarse de las fuentes primarias (p. 634).

El lector no puede evitar la sospecha de que Miralles Ostos acepta o rechaza las fuentes según que éstas coincidan o no con un cierto *parti pris*. A pesar de esta crítica, no

<sup>12</sup> Carlos Malamud menciona esta polémica en su elogiosa reseña aparecida en *El País*, 15 de dic. de 2001, “Babelia”, p. 17.

<sup>13</sup> Véanse, por ejemplo, las pp. 260-263.

cabe duda de que se trata de una obra que, si bien no será la “biografía definitiva” como insinúa Carlos Malamud en la reseña antes mencionada, sí retrata de una manera convincente a un personaje, en efecto, excepcional.

Mencionaré sólo brevemente las biografías de los historiadores franceses Bartolomé Bennassar (2001/2002) y Christian Duverger (2001). La primera tuvo un éxito inmediato, como atestigua el hecho de que fuera traducida casi inmediatamente al alemán y español (versión esta última que utilizo). Bennassar no oculta su fascinación por el carisma (p. 241) de Cortés, “ese hombre verdaderamente extraordinario” (p. 21), quien gozó de un “inmenso prestigio entre los pueblos indígenas durante muchos años” (p. 275). A pesar de esta posición privilegiada, la actitud de Cortés hacia los indios era, según Bennassar, sumamente ambigua, y aunque no le faltaron buenas intenciones hacia ellos, las mismas no resistieron a la realidad. El extremeño, pues, no puede ser considerado como “el libertador de los indios” (p. 286). El anterior es sólo uno de los interrogantes y, por cierto, no el de menos importancia, que ofrece la vida de Cortés y cuya dilucidación exigiría, como advierte Bennassar, nuevas investigaciones (p. 23).

Duverger, por su parte, continúa con esta biografía sus investigaciones sobre el mundo mexicano, cuyos resultados han aparecido en una serie de libros. El autor parte de una paradoja: a pesar de que su personalidad y su acción están particularmente bien documentadas (por sus propias cartas, documentos personales y jurídicos, el testimonio de sus contemporáneos y, finalmente, la “visión de los vencidos”), Cortés ha llegado a constituirse en mito (pp. 11 s). Esta mitificación tendría su origen en la profunda originalidad del personaje (p. 14), hipótesis que lleva a Duverger a estudiar al hombre en el contexto de su tiempo y su leyenda, sea ésta negra o dorada (p. 13).

La visión conjunta del hombre y de su mito que propone se pone más en evidencia en el capítulo sobre el “proyecto de Cortés” después de su victoria (pp. 241-261), proyecto fundado en una “*idéalisation du métissage*” (p. 241). Cortés habría rechazado intelectualmente “*la vieille Espagne et la vieille Europe*” y habría sentido “*une attraction viscérale pour cette Amérique tropicale peuplée d’Indiens secrets et taciturnes*” (*ibid.*). Según Duverger, Cortés habría concebido una verdadera teoría del mestizaje, tanto más original en vistas del clima de intolerancia que habría reinado en la España de la época. Mestizaje triple: en primer lugar, el lingüístico por medio de la priorización del náhuatl (y del latín) en la enseñanza (p. 243). En segundo lugar, el étnico, que el antropólogo francés intuye como motivo en la costumbre de Cortés de repartir a las mujeres indígenas entre sus hombres, asignándoles así “*le rôle de mères de la civilisation nouvelle*” (p. 249). Finalmente, una cristianización mestiza: “*Les indiens adoptèrent un catholicisme métis, suffisamment indigène pour être accepté par les Mexicains et suffisamment chrétien pour ne jamais être déclaré schismatique par le Vatican*” (p. 261).

Cortés, concluye, es “un métis de foi et de conviction” y al serlo crea una nueva civilización. De allí que su imagen sea tan controvertida, hasta hoy en día, porque tanto los descendientes de españoles como los de los indígenas le reprochan el pertenecer al grupo opuesto (p. 408, *cf.* 15). Duverger eleva su papel más allá de fundador del México moderno (p. 15) y le adjudica una cualidad generalmente reservada al personaje de Colón:

Cortès se trouve donc au centre d’un séisme philosophique et politique issu du changement de proportions du monde et son action contribue indéniablement à provoquer la césure entre l’époque médiévale et le temps de la Renaissance (p. 16).

El Cortés de Duverger se opone, pues, diametralmente al Cortés de Miralles Ostos, lo cual tal vez se deba al lugar metafórico de la escritura. En tanto que mexicano, Miralles Ostos vería en Cortés más bien su lado europeo, mientras que Duverger, en tanto que europeo, su lado indiano. A pesar de las diferencias indicadas, las biografías recientes de Cortés tienen en común la reivindicación de su figura y de su gestión histórica, caracterizándose menos por el descubrimiento de nuevas fuentes, que por interpretaciones diferentes de las fuentes conocidas.

La reevaluación de la figura de Cortés y, con ello, del origen del México moderno, no queda restringida al mundo académico propiamente dicho sino que puede igualmente observarse en la escena cultural mexicana. El inicio de dicho giro puede datarse, como lo ha hecho Bennisar (2002, p. 207), a comienzos de los años noventa del siglo pasado. Mencionaré, para concluir, algunos ejemplos de lo anterior. De modo muy similar a Octavio Paz<sup>14</sup>, Carlos Fuentes, en el extenso prólogo a su antología personal *Los cinco soles de México* (2000), reinterpreta la figura del conquistador extremeño y, con ello, de modo bastante concluyente, la fundación del México moderno:

Cortés, el político maquiavélico, ha descubierto la debilidad secreta del imperio azteca: los pueblos sometidos a Moctezuma lo detestan y se unen a los españoles contra el déspota centralista. Pierden la tiranía azteca, pero ganan la tiranía española.

Ganan, sin embargo, algo más. La sangre de la conquista mana hacia un país nuevo, indio y europeo, pero no sólo español, sino a través de España, mediterráneo, griego y romano, árabe y judío<sup>15</sup>.

En el ámbito de las artes, ha sido sumamente reveladora la exposición *Los pinceles de la historia. El origen del reino de la Nueva España. 1680-1750* organizada por el Museo Nacional de Arte, en la Ciudad de México, en 1999. La misma permite observar, a través de un abanico de pinturas y objetos, la complejidad de la realidad virreinal y de las relaciones entre españoles, criollos, mestizos e indígenas. Muchos de los cuadros expuestos poseen un fuerte trasfondo ideológico, pues en ellos los criollos adoptan y hacen suyo el pasado indígena, del mismo modo que los indígenas aceptan al rey español como sucesor legítimo de los emperadores mexicas. Dicho fenómeno —observable en otros imperios, otras épocas y otros continentes—, es analizado y comentado por Jaime Cuadriello en su artículo sobre “El origen del reino y la configuración de su empresa. Episodios y alegorías de triunfo y fundación”, que aparece en el catálogo de la exposición. El cambio en la interpretación y evaluación del pasado está, pues, allí, aunque es todavía temprano para determinar si se trata de un cambio definitivo o sólo transitorio.

## Nueva España II: la cultura letrada del siglo XVII

A parte de esta renovada atención que ha recibido Cortés y que he analizado, se observa un continuado interés en un campo que cuenta en México con una ya sólida tradición, a

<sup>14</sup> Véase nota 11.

<sup>15</sup> Fuentes 2000, 12; cf. 16 s y otras veces más.

saber, el de la cultura letrada. Es a la misma a la que están dedicados los 23 artículos reunidos por Raquel Chang-Rodríguez en el segundo volumen de la *Historia de la literatura mexicana* (2002), proyecto de gran envergadura calculado en, por lo menos, seis volúmenes. Tal como lo escribe la coordinadora general del proyecto, Beatriz Garza Cuarón, en el tomo inicial (1996), se trata del primer intento de una síntesis global de la historia literaria del país desde los años veinte (p. 21). En el primer volumen, los editores habían asignado igual espacio a las lenguas y literaturas amerindias de México y a esta última del siglo XVI<sup>16</sup>. En el segundo volumen, el centro se ha desplazado hacia la literatura en español, dándose prioridad a la cultura letrada, lo cual permite insertar a la obra en una corriente de las investigaciones recientes, a saber, que se dedica al estudio de las elites letradas. En su introducción, Raquel Chang-Rodríguez retoma el concepto amplio de literatura expuesto por Beatriz Garza Cuarón (*Historia de la literatura mexicana* 1996, pp. 9 s) al explicar que el volumen

parte de una propuesta que trasciende lo tradicionalmente aceptado como “literatura”. Pretende ofrecer una visión de conjunto de esa centuria tomando en cuenta las ideas estéticas y los diversos sujetos que animaron la creación literaria tanto como las líneas de fuerza que marcaron su producción (p. 17).

La coordinadora del volumen ha agrupado las contribuciones en seis apartados generales que nos ofrecen, tanto por el extenso terreno que abarcan como por su amplitud de miras, una excelente base para revisar, además, algunos de los estudios recientes sobre la Nueva España.

En el primer apartado, “Sociedad y cultura”, Pilar Gonzalbo Aizpuru estudia la educación humanista en la Nueva España –no restringida a la capa criolla de la sociedad– destacando la capacidad de los indígenas para elaborar una síntesis entre su cultura y la de los españoles. Mabel Moraña, por el contrario, enfoca los conflictos que provoca la búsqueda de un espacio propio entre los diferentes sectores de la sociedad, ya sea que la misma se emprenda desde el centro, como en el caso de los criollos, ya sea desde los márgenes, como en el de los indígenas, mestizos y mulatos. El papel central de las fiestas en lo que hace a las relaciones entre las diferentes capas de la sociedad es, por otra parte, estudiado por María Dolores Bravo, mientras que Carolina Ibarra González ofrece un panorama del desarrollo de la imprenta, aspecto clave en la difusión de la cultura letrada. La problemática planteada en este apartado vuelve a encontrarse en el quinto, “Lingüística y filología”, donde se estudian las relaciones entre sociedad y cultura desde la perspectiva de las lenguas, de su enseñanza y de su papel en la comunicación entre los diferentes estamentos: así, las lenguas indígenas (Ignacio Guzmán Betancourt), el español (Beatriz Garza Cuarón) y el latín (Dietrich Briesemeister)<sup>17</sup>.

Los siguientes dos apartados, “La expresión poética” y “La prosa histórica y narrativa”, abordan los géneros literarios principales. Elias Rivers y Francisco Javier Cevallos

<sup>16</sup> Con esta repartición, este volumen se distingue claramente del primero de la *Cambridge History of Latin American Literature*, ed. por Roberto González Echevarría y Enrique Pupo Walker (1996), donde las literaturas amerindias son tratadas en un solo artículo por Rolena Adorno.

<sup>17</sup> Como complemento a la temática tratada en este apartado, véanse los volúmenes de José Pascual Buxó (1996, 2001 y 2002), su homenaje *De Palabras, Imágenes y Símbolos* (2002) y, además, los libros de Antony Higgins (2000) y de Josefina María Cristina Torales Pacheco (2001).

analizan la preceptiva poética y retórica, centrándose en las obras de Bernardo de Balbuena, Sor Juana Inés de la Cruz y Diego Sáenz de Ovecurri, a las que podríamos añadir la de Eugenio de Salazar –de finales del siglo XVI–, cuya poesía y teoría poética han sido analizadas recientemente por Jaime J. Martínez Martín (2002). Elizabeth B. Davies analiza la producción épica novohispana bajo la perspectiva de la ideología imperial, continuando así el camino que abriera con su libro de 2000. A pesar de que subraya el hecho de que estos poemas “expresan los discursos hegemónicos del momento, discursos que articulan la identidad cultural y política de acuerdo a una visión netamente monárquica e imperial” (p. 149), la autora no pasa por alto la existencia de “una actitud ambivalente frente a la representación del ‘Otro’” (p. *ibid.*), pista que considera “sugere” para investigaciones futuras<sup>18</sup>. Raquel Chang-Rodríguez analiza la poesía lírica destacando cuatro círculos temáticos, a saber, el espacio urbano, los conflictos entre las diferentes capas de la sociedad, la devoción a la Virgen de Guadalupe y el pasado indígena. Los poetas, según la autora, llegan a una expresión original, fruto de la larga tradición poética española y reveladora de su inserción en la cultura del barroco, en la cual, por otra parte, ya se intuye el sentimiento de una patria mexicana. Finalmente, el teatro como “reflejo de la vida cultural, económica y social de la Nueva España” (p. 238), constituye el centro del artículo de Sara Poot Herrera sin que descuide por ello el análisis de las obras de los autores más importantes. Es la vida teatral como tal la que le interesa de modo particular, la aceptación del teatro por un lado y las prohibiciones inquisitoriales a las que puede estar sometido por el otro.

El otro pilar de las letras está constituido por la cronística y por la narrativa de ficción. El primero de estos géneros sufre una evolución con lo que adquiere otro cariz en el siglo XVI<sup>19</sup>, cuando será dominado por la crónica llamada conventual, escrita en un contexto de empuje misional y de expansión de las órdenes religiosas, y por la crónica escrita por indígenas y mestizos. Antonio Rubial (en el apartado “La consolidación eclesiástica”) emplaza la crónica conventual en las coordenadas del espacio y del tiempo analizándola como instrumento de apología de la patria criolla y de creación de una cultura propia. Esta función de la memoria está también presente en el trabajo de Sonia V. Rose que se interesa por el cambio de la perspectiva de las crónicas del siglo XVII en su interpretación de la conquista. Mientras que Juan de Torquemada la considera a la vez como empresa divina para la salvación de los pueblos indígenas y como castigo divino por sus pecados, Agustín de Vetancurt –en un giro ya criollo– tiende a exculpar a éstos y culpar a los españoles por la tragedia que implicó para los indígenas. El cronista mayor Antonio de Solís, por su parte, lleva a cabo una apología de los hechos de los españoles

<sup>18</sup> Véanse, además, los libros sobre la épica de David Quint (1992), de Juan Bautista Avalle-Arce (2000), de Raúl Marrero-Fente (2002) y el número monográfico de *Iberoromania*, coordinado por el autor de esta reseña (2003). Estos estudios pueden considerarse como el inicio de un nuevo interés en la épica indiana, tanto más cuanto que varios estudiosos anuncian la publicación de trabajos sobre la épica en un futuro próximo.

<sup>19</sup> Tradicionalmente materia para los estudios históricos, las crónicas han sido descubiertas en las últimas décadas por los historiadores literarios, conociendo un notable auge. Remito al número monográfico de *Iberoromania* mencionado antes (Kohut 2003). La cuestión de la edición de crónicas está en el centro del volumen colectivo editado por Arellano/del Pino (2004). Para la cronística del siglo XVIII, véase el libro de Jorge Cañizares-Esguerra (2001).

frente a las acusaciones por parte de los países europeos. En vista de las discusiones actuales en el marco del postcolonialismo, tiene particular importancia el artículo de José Rubén Romero Galván dedicado a las obras de Hernando Alvarado Tezozómoc, Domingo Francisco Chimalpaín y Fernando de Alva Ixtlilxóchitl. Mientras que los dos primeros cronistas tejen una defensa velada de la nobleza indígena frente a una política de la Corona que busca retirarles los privilegios otorgados después de la conquista, Alva Ixtlilxóchitl trata de establecer un vínculo entre el mundo europeo y el indígena. Es sumamente revelador compaginar los resultados de este artículo con los del libro de Antonio Aimi (2002) sobre *La conquista del Messico nelle fonti azteche*. La crónica es, pues, memoria histórica y campo de (re)posicionamiento, pero también es narración. Es en ella donde, en vista de la ausencia de narrativa ficcional en tiempos virreinales (ya sea de novelas, novelas cortas o cuentos), la investigación ha buscado y encontrado protonovelas y protocuentos en la cronística indiana, creando así un corpus de otro modo inexistente<sup>20</sup>. En la Nueva España, por el contrario, hay obras que existen independientemente de la crónica, tales como las de Bernardo de Balbuena, Francisco Bramón, Juan de Palafox y Mendoza y Carlos de Sigüenza y Góngora, analizadas por José Carlos González Boixo quien considera, como otros, al *Claribalte* (1519) de Gonzalo Fernández de Oviedo como “la primera novela hispanoamericana” (p. 288).

El siguiente apartado, dedicado a “La consolidación eclesiástica”, reúne cinco artículos (uno de ellos ya reseñado). Dos artículos se aproximan, desde diferentes perspectivas, a la historia de las religiosas: Asunción Lavrin analiza “La celda y el convento: una perspectiva femenina”, y Manuel Ramos Medina, por su parte, rescata la historia religiosa femenina bajo una perspectiva inspirada en el feminismo actual, tal como lo indica el subtítulo, “Los cronistas de monjas: La traducción masculina de una experiencia ajena”. Los dos artículos que cierran el apartado —“Los sermones novohispanos” de Carlos Herrejón Peredo, y “La inquisición y la cultura literaria” de Norma Guarneros Rico— constituyen aproximaciones sumamente sugestivas a campos poco explorados hasta la fecha, pues, como escribe Herrejón Pereda, “la oratoria del siglo XVII es un campo por explorar” (p. 444) y, como destaca Guarneros Rico, existe un “rico acervo documental” sepultado en los archivos de la Inquisición (p. 469)<sup>21</sup>.

El apartado se centra en uno de los espacios privilegiados para el desarrollo de la cultura letrada, es decir, el eclesiástico, tanto en lo que atañe al clero secular como al regular. No es de sorprender, pues, que éste sea uno de los ámbitos que más se están estudiando, lo cual me permite complementar la reseña con la mención de algunos libros recientes. Kristine Ibsen analiza en su libro *Women's Spiritual Autobiography in Colonial Spanish America* (1999) los escritos autobiográficos de ocho religiosas, tres de los cuales permanecen inéditos (los de María Coleta de San José, María Marcela y Sebastiana Josefa de la Santísima Trinidad). La autora se aproxima a estos textos desde la perspectiva de los actuales estudios de género, considerándolos como testimonios de un orden social del cual las mujeres han sido excluidas. Al mismo tiempo, los textos repre-

<sup>20</sup> Cabe mencionar en este contexto el libro reciente de Carmen de Mora (2001).

<sup>21</sup> Para la historia de la Inquisición en la Nueva España, es fundamental el *Catálogo de textos marginados novohispanos. Inquisición siglo XVII* (1997), establecido por María Agueda Méndez y otros. Consúltese, además, su libro de 2001.

sentan una estrategia de resistencia a través del silencio, cuyo ejemplo más importante es la *Respuesta* de Sor Juana (véase, en especial, pp. 138 s). Siempre dentro del ámbito eclesiástico, pero volviendo al siglo XVI, cabe mencionar a Paz Serrano Gassent, quien considera el proyecto utópico de Vasco de Quiroga (*Vasco de Quiroga. Utopía y derecho en la conquista de América*, 2001) como “un compendio de las virtudes y problemas de un modelo humanista cristiano que, moderadamente, dejó su impronta en la crítica de la historia real de la conquista” (p. 421). Al mismo tiempo, el proyecto es la expresión de la relativa libertad de la primera mitad del siglo XVI, libertad que será ofuscada por la ideología imperial de Felipe II.

Queda, finalmente, el último apartado del volumen, dedicado a tres “Figuras estelares”: Juan Ruiz de Alarcón (Alberto Sandoval-Sánchez), Carlos de Sigüenza y Góngora (Mitchell A. Coddington) y Sor Juana Inés de la Cruz (Georgina Sabat de Rivers y Margo Glantz). Si bien podemos considerar el artículo sobre Ruiz de Alarcón como una extensión del artículo de Sara Poot Herrera sobre el teatro, los tres siguientes sintetizan lo que fue la cultura novohispana del siglo XVII. Mitchell A. Coddington subraya el hecho de que la idea de la patria mexicana se convierte, en la obra de Sigüenza y Góngora, por primera vez en el “tema unificador”:

Sigüenza sobresale en el siglo diecisiete por sus esfuerzos evidentes de asimilar la historia cultural indígena a la mitología criolla. El arco triunfal que diseñó en 1680 para la entrada virreinal a la ciudad de México, descrito en *Teatro de virtudes políticas*, ofreció al nuevo virrey y a toda la población los monarcas aztecas idealizados como símbolos de virtudes principescas en vez de los modelos tradicionales basados en la mitología grecorromana. Con este acto sin precedentes, declaró que la herencia cultural indígena de su patria era igual en estima y valor simbólico a la del Viejo Mundo. Ante Dios, rey y patria Sigüenza había reclamado públicamente la historia del México antiguo para sí mismo y para todos los criollos (p. 598)<sup>22</sup>.

El arco diseñado por Sor Juana Inés de la Cruz para la misma oportunidad, por el contrario, retomaba la mitología grecolatina. Georgina Sabat de Rivers señala que esta obra de encargo ha sido acusada “de tener el ‘mal gusto’ culterano”; sin embargo, dicho desprecio le parece inadecuado porque la misma “nos informa, mejor que ninguna otra, sobre la erudición personal de la monja, y por eso merece nuestra atención” (p. 661). Su artículo concluye, junto con el de Margo Glantz, el volumen que se cierra, de este modo, con la escritora considerada como la más representativa de la literatura virreinal. Mientras que Sabat de Rivers ofrece un estudio monográfico de la vida y obra de la monja, Glantz analiza cuidadosamente el *Sueño* como expresión de su autobiografía y de sus preocupaciones filosóficas. En lo que hace a la nutrida bibliografía sobre la monja —evaluada críticamente por Marie-Cécile Bénassy-Berling (2000)— destacan los libros de ambas autoras y el de la estudiosa francesa<sup>23</sup>.

<sup>22</sup> Recientemente, Sigüenza y Góngora han sido el tema central de un congreso organizado por Alicia Mayer, cuyas actas aparecieron en dos tomos (2000-2002).

<sup>23</sup> Cada una de las tres autoras ha publicado toda una serie de libros y artículos sobre Sor Juana, de los cuales sólo mencionaré “*El sueño*” de sor Juana Inés de la Cruz. *Tradiciones y originalidad* (1976) de Georgina Sabat de Rivers, *Humanismo y religión en Sor Juana Inés de la Cruz* (1983) de Marie-Cécile Bénassy-Berling y, como el más actual, *Sor Juana: la comparación y la hipérbola*, de Margo Glantz (1999). Para la investigación reciente sobre la monja, véase la bibliografía publicada por Mario A. Ortiz

La investigación sobre Sor Juana se ha visto revolucionada por los hallazgos recientes que prueban que “sor Juana siguió ocupada en el ejercicio de la escritura –aunque ya no publicara–, por lo menos, hasta alrededor de año y medio antes de su muerte” (Sabat de Rivers, p. 633). Dichos hallazgos, es claro, cambian de modo radical la percepción que se tiene sobre la última fase de su vida: como escribe Bénassy-Berling (2000), “queda claro ahora que la ‘conversión’ no se puede llamar así. [...] La agresividad del clero es cierta; sin embargo, la capacidad de resistencia de la monja es mayor de la que suponíamos” (p. 277). El debate, sin embargo, está lejos de haber concluido. El estudioso peruano José Antonio Rodríguez Garrido (2004) ha descubierto, en la Biblioteca Nacional del Perú, dos documentos que arrojan nueva luz sobre la polémica suscitada por la *Carta atenagórica*. El primero de ellos es de la pluma de Pedro Muñoz de Castro, quien comenzó a redactarlo probablemente el 9 de enero de 1691; el segundo carece de firma y fue concluido el 19 de febrero del mismo año. Entre las dos fechas se sitúa la *Carta de Serafina de Cristo* del 1 de febrero, atribuida por Elías Trabulse a la propia Sor Juana, y el sermón que Francisco Xavier Palavicino impartiera en el convento de San Jerónimo, el 26 de enero. Pocos días más tarde, Sor Juana firmara la *Respuesta a Sor Filotea*. Como indica el investigador al publicar los nuevos documentos, éstos no implican el final, “sino probablemente el inicio de nuevas investigaciones”<sup>24</sup>.

La discusión de los distintos artículos del segundo tomo de la *Historia de la literatura mexicana* me ha permitido revisar el estado de la investigación sobre la cultura letrada novohispana del siglo xvii. El volumen constituirá por muchos años una obra de referencia ineludible que motivará, al mismo tiempo, nuevas investigaciones. La mención de otras publicaciones recientes me ha permitido relacionar, además, las investigaciones sobre el siglo xvii con las dedicadas a la época tanto anterior como posterior<sup>25</sup>.

## Conclusión

Los tres apartados de esta reseña revelan el entrecruzamiento entre las diferentes disciplinas discutido al comienzo; sin embargo, el hecho de que cada uno de ellos esté dominado por una disciplina en particular revela que, en última instancia, las disciplinas tienen ciertos enfoques que les son particulares. En el apartado dedicado a las diferentes

---

(2003) y el artículo mencionado de Bénassy-Berling (2000); veáanse, además, *La producción literaria en la América colonial* de José Pascual Buxó (2001) y el homenaje dedicado a este investigador (*De Palabras, Imágenes y Símbolos*, 2002), cuya tercera parte está consagrada a Sor Juana (“Vida y obra de Sor Juana Inés de la Cruz”, pp. 515-664). Desde luego, no hay que olvidar las numerosas publicaciones de Antonio Alatorre y de Elías Trabulse y el libro archiconocido de Octavio Paz (*Sor Juana Inés de la Cruz o las trampas de la fe*, 1982), quien traza la biografía de la monja desde la perspectiva de la conciencia moderna.

<sup>24</sup> Introducción al libro de Rodríguez Garrido (2004) que está en prensa. Agradezco a José Antonio Rodríguez Garrido por haberme facilitado la introducción, en la que describe el contexto de sus hallazgos.

<sup>25</sup> Además de los libros discutidos o mencionados, cabe indicar aquí otros trabajos colectivos (en la mayoría de los casos actas de congresos), que contienen varios artículos de interés sobre la cultura y literatura novohispanas; entre ellos: González Sánchez/Vila Vilar (2003), Kohut/Rose (2000 y 2004). Finalmente, para Cortés y su época, pueden consultarse las biografías y volúmenes colectivos publicados con motivo del V Centenario del nacimiento de Carlos V en 2000.

teorías, dominan los críticos literarios y los antropólogos, en el consagrado a Cortés y los comienzos del México moderno, los historiadores, mientras que el tercero es el campo de una colaboración fructífera entre historiadores y literatos. Además, podemos observar que la dinámica entre la teoría y la práctica no es siempre dialéctica y que, por el contrario, a menudo se observa una cierta escisión entre ambas. Dicha escisión revela posturas ideológicas y un estado de cosas al cual había aludido en el primer apartado: quienes parten de la teoría invalidan el trabajo de quienes no lo hacen, acusándolos a menudo de “positivistas”; quienes parten del trabajo documental ignoran, a menudo adrede, los desarrollos teóricos. A pesar de que esta oposición es esquemática y tal vez exagerada, creo que apunta a ciertas tendencias que dominan la investigación actual. Al mismo tiempo, esta oposición corresponde a una separación entre las diferentes academias nacionales: en tanto que la academia norteamericana (y, dentro de ella, los investigadores latinoamericanos que enseñan en universidades estadounidenses) tiende a priorizar la teorización y a trabajar de modo deductivo, la academia europea tiende a llegar a sus hipótesis desde la investigación inductiva, basada en el documento y la fuente primaria. Esta constatación es algo paradójica puesto que las teorizaciones tienen su origen en Europa, los estudios culturales en Inglaterra, y los estudios postcoloniales en Francia. En el mejor de los casos, la teoría y la práctica literarias e historiográficas se fecundan mutuamente. Como escribí al principio, los estudios coloniales de los últimos años se han vuelto un campo cada vez más complejo y, a menudo, controvertido. Lo único que no se puede decir de ellos es que sean tediosos.

## Bibliografía

- Aimi, Antonio: *La “vera” visione dei vinti: la conquista del Messico nelle fonti azteche*. Roma: Bulzoni 2002.
- Arellano, Ignacio/Fermin del Pino (eds.): *Lecturas y ediciones de crónicas de Indias. Una propuesta interdisciplinaria*. Pamplona/Madrid/Frankfurt/M.: Universidad de Navarra/Iberoamericana/Vervuert 2004.
- Ares Queija, Berta/Serge Gruzinski (eds.): *Entre dos mundos. Fronteras culturales y agentes mediadores*. Sevilla: Escuela de Estudios Americanos 1997.
- Avallé Arce, Juan Bautista: *La épica colonial*. Pamplona: EUNSA 2000.
- Bénassy-Berling, Marie-Cécile: “Actualidad del sorjuanismo (1994-1999)”, en: *Colonial Latin American Review* 9, 2000, pp. 277-292.
- Bennassar, Bartolomé: *Cortés: le Conquérant de l'impossible*. Paris: Payot. [Versión española: *Hernán Cortés: el conquistador de lo imposible*. Madrid: Temas de hoy] 2001/2002.
- Bolaños, Álvaro Félix/Gustavo Verdesio (eds.): *Colonialism Past and Present. Reading and Writing about Colonial Latin America Today*. Albany: State University of New York Press 2002.
- Cañizares-Esguerra, Jorge: *How to Write the History of the New World. Histories, Epistemologies, and Identities in the Eighteenth-Century Atlantic World*. Stanford: Stanford University Press 2001.
- Cortés, Hernán: *Cartas de relación*. Ed., introd. y notas de Ángel Delgado Gómez. Madrid: Castalia 1993.
- *Cartas y memoriales*. León: Universidad de León 2003.
- Davies, Elizabeth B.: *Myth and Identity in the Epic of Imperial Spain*. Columbia/London: University of Missouri Press 2000.
- De Palabras, Imágenes y Símbolos. Homenaje a José Pascual Buxó*. México: UNAM 2002.

- Dröscher, Barbara/Carlos Rincón (eds.): *La Malinche. Übersetzung, Interkulturalität und Geschlecht*. Berlin: Ed. Tranvía 2001.
- Duverger, Christian: *Cortés*. Paris: Fayard 2001.
- Elliott, John H. et al.: *Hernán Cortés y México*. Sevilla: Diputación Provincial 2000.
- Fuentes, Carlos: *Los cinco soles de México. Memoria de un milenio*. Barcelona: Seix Barral 2000.
- Glantz, Margo: *Sor Juana: la comparación y la hipérbole*. México: Conaculta 1999.
- González Sánchez, Carlos Alberto/Enriqueta Vila Vilar (eds.): *Grafías del imaginario. Representaciones culturales en España y América (siglos XVI-XVIII)*. México: FCE 2003.
- Higgins, Antony: *Constructing the Criollo Archive. Subjects of Knowledge in the Bibliotheca Mexicana and the Rusticatio Mexicana*. West Lafayette: Purdue University Press 2000.
- Historia de la literatura mexicana desde sus orígenes hasta nuestros días*. México: Siglo Veintiuno Editores:
- Vol. 1. 1996: *Las literaturas amerindias de México y la literatura en español del siglo XVI*. Coords. Beatriz Garza Cuarón y Georges Baudot.
- Vol. 2. 2002: *La cultura letrada en la Nueva España del siglo XVII*. Coord. Raquel Chang-Rodríguez.
- Ibsen, Kristine: *Women's Spiritual Autobiography in Colonial Spanish America*. Gainesville: University Press of Florida 1999.
- Klor de Alva, J. Jorge: "The Postcolonization of the (Latin) American Experience: A Reconsideration of 'Colonialism', 'Postcolonialism', and 'Mestizaje'", en: Gyan Prakash (ed.): *After Colonialism. Imperial Histories and Postcolonial Displacements*. Princeton: Princeton University Press 1995, pp. 241-275.
- Kohut, Karl (coord.): *La ficción de la crónica y la verdad de la épica. Hispanoamérica, siglos XVI y XVII*. Iberoromania N° 58 (número monográfico) 2003.
- Kohut, Karl/Sonia V. Rose (eds.): *La formación de la cultura virreinal. I. La etapa inicial*. Madrid/Frankfurt/M.: Iberoamericana/Vervuert (Teci, 6) 2000.
- *La formación de la cultura virreinal. II. El siglo XVII*. Madrid/Frankfurt/M.: Iberoamericana/Vervuert (Teci, 8) 2004 [en prensa].
- Lanyon, Anna: *Malinche's Conquest*. St. Leonards, N. S. W. (Australia): Allen & Unwin 1999.
- Loureiro, Rui Manuel/Serge Gruzinski (eds.): *Passar as fronteiras. Actas do II Colóquio Internacional sobre Mediadores Culturais. Séculos XV a XVIII (Lagos – Outubro 1997)*. Lagos: Centro de Estudos Gil Eanes 1999.
- Marrero-Fente, Raúl: *Épica, Imperio y Comunidad en el Nuevo mundo. Espejo de Paciencia de Silvestre de Balboa*. Salamanca: CEIAS 2002.
- Martínez Martín, Jaime J.: *Eugenio de Salazar y la poesía novohispana*. Roma: Bulzoni 2002.
- Mayer, Alicia (coord.): *Carlos de Sigüenza y Góngora. Homenaje 1700-2000*. México: UNAM, Instituto de Investigaciones Históricas 2000-2002, 2 vols.
- Mazzotti, José Antonio (ed.): *Agencias criollas. La ambigüedad "colonial" en las letras hispano-americanas*. Pittsburgh: Biblioteca de América 2000.
- Méndez, María Águeda: *Secretos del oficio. Avatares de la Inquisición novohispana*. México: El Colegio de México/CONACyT (Estudios de Cultura Literaria Novohispana, 17) 2001.
- et al.: *Catálogo de textos marginados novohispanos. Inquisición siglo XVII*. México: El Colegio de México; Archivo General de la Nación; Fondo Nacional para la Cultura y las Artes 1997.
- Mignolo, Walter D.: *The Darker Side of the Renaissance. Literacy, Territoriality, and Colonization*, 2nd Edition. Ann Arbor: University of Michigan Press 2003 [1995].
- Miralles Ostos, Juan: *Hernán Cortés. Inventor de México*. Barcelona: Tusquets 2001.
- Mora, Carmen de: *Escritura e identidad criollas. Modalidades discursivas en la prosa hispano-americana del siglo XVIII*. Amsterdam/New York: Rodopi 2001.
- Ortiz, Mario A.: "Sor Juana Inés de la Cruz: Bibliography", en: *Hispania* 86, 2003, pp. 431-462.

- Pascual Buxó, José (ed.): *La Cultura Literaria en la América Virreinal*. México: UNAM 1996.
- (ed.): *La producción literaria en la América colonial. Interrelación de la literatura y las artes*. México: UNAM 2001.
- (ed.): *Juan de Palafox y Mendoza. Imagen y discurso de la cultura novohispana*. México: UNAM 2002.
- Pietschmann, Horst: “Atlantische Geschichte – Geschichte zwischen europäischer Geschichte und Global History”, en: *Lebendige Sozialgeschichte. Gedenkschrift für Peter Borowsky*. Wiesbaden: Westdeutscher Verlag/GWV Fachverlage 2003, pp. 102-120.
- Los pinceles de la historia. El origen del reino de la Nueva España. 1680-1750*. México: Museo Nacional de Arte 1999.
- Quint, David: *Epic and Empire*. Princeton: Princeton University Press 1992.
- Rodríguez Garrido, José A.: *La Carta Atenagórica de Sor Juana: textos inéditos de una polémica*. México: UNAM 2004 [en prensa].
- Serrano Gassent, Paz: *Vasco de Quiroga. Utopía y derecho en la conquista de América*. Madrid: Universidad Nacional de Educación a Distancia/Fondo de Cultura Económica 2001.
- Torales Pacheco, Josefina María Cristina: *Ilustrados en la Nueva España. Los socios de la Real Sociedad Vascongada de los Amigos del País*. México: Universidad Iberoamericana 2001.